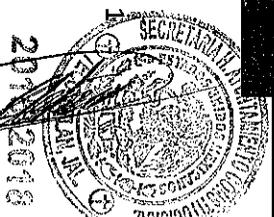




Servicio, Trabajo y Unidad



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN, JALISCO.  
2015 – 2018.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 21, CELEBRADA POR EL PLENO, EL DÍA 07  
DE JULIO DE 2017.

----- En la población de Tecolotlán, Jalisco, en el Recinto oficial para sesionar, situado en la calle Cristóbal de Ovejo N° 37, planta Alta del palacio Municipal de esta población, siendo las **07:30 siete horas con treinta minutos** del día **viernes 07 siete de julio del año 2017** dos mil diecisiete, día y hora señalado para que tenga verificativo la Sesión Ordinaria número 21 (veintiuno), se dieron cita los integrantes del H. Ayuntamiento de Tecolotlán Jalisco, quienes fueron debidamente convocados por el **Presidente Municipal**, Lic. Juan Manuel María Capistrán, en uso de las facultades conferidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47, fracción III. Una vez instalados se pone a consideración del H. Ayuntamiento el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de asistencia, determinación del Quórum legal e instalación de la sesión. ---
- II. Discusión y en su caso aprobación, del orden del día. -----
- III. Discusión y en su caso aprobación, del Atlas de Riesgos Naturales y Químicos, del Municipio de Tecolotlán, Jalisco. -----
- IV. Discusión y en su caso aprobación, del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, de Tecolotlán, Jalisco. -----
- V. Discusión y en su caso aprobación, del Plan de Desarrollo Urbano, de Centro de Población de Tecolotlán, Jalisco. -----
- VI. Discusión y en su caso aprobación, del descuento que se aplicará al pago del impuesto predial, respecto de las cuentas catastrales del Fraccionamiento “El Huehuenton”, de conformidad al artículo 19, de la ley de Ingresos de Tecolotlán, Jalisco. -----
- VII. Discusión y en su caso aprobación, para que el pago del Impuesto de Transmisión de Dominio del terreno y construcción, sea únicamente al pie de casa que se otorgó en su momento, con una superficie de 30<sup>2</sup> metros cuadrados, con una clasificación de construcción, de moderno austero malo, en el Fraccionamiento “El Huehuentón”. -----
- VIII. Discusión y en su caso aprobación, para la conformación del Sistema Integral, para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, de conformidad al artículo decimo Transitorio, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en el estado de Jalisco. -----

MP

Alfonso Hernández Martínez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

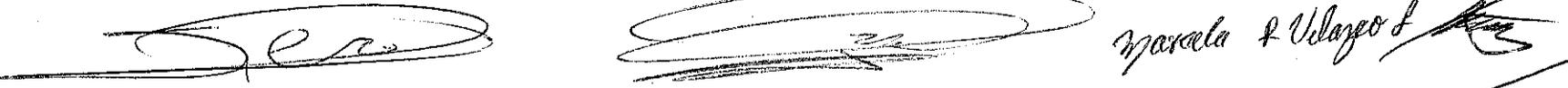
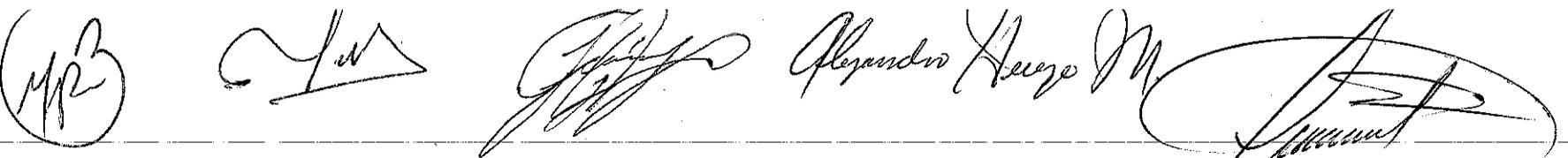
[Handwritten signature]

Marcela P. Velasco L.



2015-0018

- IX. Discusión y en su caso aprobación, para que nuestro Municipio se sume a la conmemoración, de los 100 años de vida de la Constitución Política, del Estado de Jalisco, aprobada el 8 de julio de 1917, por el congreso local constituyente y publicada ese mismo día, por el entonces Gobernador del Estado libre y soberano de Jalisco, el General Manuel Macario Diéguez Lara. -----
- X. Discusión y en su caso aprobación del apoyo económico de \$37,320.00 (treinta y siete mil trescientos veinte pesos 00/100 m.n.) para el programa "Ayúdame a Llegar" que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia implementará. ---
- XI. Discusión y en su caso aprobación de la continuidad de los talleres artísticos de la Casa de la Cultura así mismo la aprobación de \$164,340.00 (ciento sesenta y cuatro mil trescientos cuarenta pesos 00/100 m.n.), para el pago de Instructores de los Talleres Artísticos Municipales, una vez que la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, aporta la cantidad de \$139,500.00 (ciento treinta y nueve mil quinientos pesos 00/100 m.n.), para el ejercicio fiscal 2017. -----
- XII. Discusión y en su caso aprobación, de la solicitud de apoyo económico solicitado, por el Coordinador Técnico Docente del INEEJAD, para las figuras de la Plaza Comunitaria Tecolotlán, Cecilia Hernández García, (apoyo técnico) y Karina Castellanos Flores, (promotor).-----
- XIII. Discusión y en su caso aprobación, de la reposición de placas de la camioneta, Nissan Pick Up, modelo 2004, que se encuentra a nombre del Municipio de Tecolotlán, Jalisco, ya que una de las placas fue extraviada. -----
- XIV. Discusión y en su caso aprobación, para la aceptación de las donaciones estipuladas por la Ley, de los Fraccionamientos La Huerta 1, 2 y 3, en la Cabecera Municipal siendo los propietarios los Cc. José Uribe Mero, Olivia Uribe Mero y los hermanos Santana Uribe respectivamente. -----
- XV. Discusión y en su caso aprobación, de la cantidad de hasta \$250,000.00, (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), para la compra de 1 vehículo marca Chevrolet, Modelo Tornado, para utilizarlo en la Dirección de Obras Públicas,-----
- XVI. Discusión y en su caso aprobación, para realizar el retiro de materiales, de la red eléctrica en el Barrio "El Libramiento", en la Delegación de Tamazulita, para su posterior uso en la Unidad Deportiva de la misma población. -----
- XVII. Asuntos Generales. -----
- XVIII. Clausura de la sesión. -----





TECOLOTÁN

H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

Servicio, Trabajo y Unidad

3



2015-2018

----- DESAHOGO DEL PUNTO No I DEL ORDEN DEL DIA -----  
Quien preside la Sesión el LIC. JUAN MANUEL MARIA CAPISTRAN, Presidente Municipal, pide al Secretario General del H. Ayuntamiento ING. JUAN ERNESTO SANTANA LOPEZ, pase lista y de fe de los Ediles asistentes, funcionario que hace constar la presencia de los siguientes integrantes del Ayuntamiento: -----

Lista de asistencia.

- PRESIDENTE Lic. Juan Manuel María Capistrán.
- REGIDOR C. J. Jesús Vázquez Luquín.
- SINDICO Lic. María Rosario Bustos López.
- REGIDOR C. Alejandro Huezó Martínez.
- REGIDOR Lic. Socorro Karina Preciado Ramírez.
- REGIDOR C. José Guzmán Valle.
- REGIDOR C. Marcela Rosario Velazco Lepe.
- REGIDOR Ing. Adrián Garibaldo Lepe.
- REGIDOR LT. Rosa Margarita Preciado Pimentá.
- REGIDOR Lic. José Ángel Brambila González.
- REGIDOR Mtro. Fabián Covarrubias Salcido.

----- Hace del Conocimiento el Secretario General, ING. JUAN ERNESTO SANTANA LÓPEZ que se encuentran once de los once integrantes, de este Órgano de Gobierno, en razón de lo cual el Presidente Municipal LIC. JUAN MANUEL MARÍA CAPISTRÁN por lo cual se declara instalada la Sesión Ordinaria número 21 veintuno por existir Quórum Legal, por lo que se declaró formalmente instalada la Sesión Ordinaria número 21 veintuno a las 07:46 siete horas con cuarenta y seis minutos del día viernes 07 de julio del año 2017 de dos mil diecisiete declarando válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. -----

----- DESAHOGO DEL PUNTO No II DEL ORDEN DEL DIA -----

Discusión y en su caso aprobación, del orden del día. En uso de la voz el Presidente Municipal LIC. JUAN MANUEL MARÍA CAPISTRAN, pide se someta a votación el Orden del Día, propuesta que se declara APROBADA por UNANIMIDAD de votos. -----

\*LA PRESENTE FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 21 CELEBRADA EL DÍA VIERNES 07 DE JULIO DEL 2017\*

*[Handwritten signature]*

*Marcela R Velazco P*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*



TECOLOTLÁN  
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

Servicio, Trabajo y Unidad

2015-2018



----- DESAHOGO DEL PUNTO No III DEL ORDEN DEL DIA -----  
**Discusión y en su caso aprobación, del Atlas de Riesgos Naturales y Químicos, del Municipio de Tecolotlán, Jalisco.** -----

En uso de la voz el **Presidente Municipal Juan Manuel María Capistrán** dice: como todos tienen conocimiento sobre este proyecto que llevó a cabo el Instituto del Estado de Jalisco muy de la mano con el Municipio y la empresa que de alguna forma coadyuvaba elaborando la otra parte del Proyecto que se comenzó casi al inicio de esta Administración son trabajos muy técnicos y sin duda muy importantes, pues van a favorecer al Municipio en muchas Direcciones, digamos Protección Civil, Obras Publicas entre otras es un proyecto muy completo y traerá muchos beneficios al Municipio, el Presidente pide al Secretario lo someta a votación.-----

Una vez puestos a consideración el presente punto del Orden del Día y no habiendo ninguna observación, se somete a votación y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** de votos de los miembros del H. Ayuntamiento presentes, **el Atlas de Riesgos Naturales y Químicos, del Municipio de Tecolotlán, Jalisco.**-----

----- DESAHOGO DEL PUNTO No IV DEL ORDEN DEL DIA -----  
**Discusión y en su caso aprobación, del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, de Tecolotlán, Jalisco.** -----

En uso de la voz el **Presidente Municipal Juan Manuel María Capistrán** dice: esto es lo que nosotros identificamos como el SIG (SISTEMA DE IDENTIFICACION GEOGRÁFICA), es un trabajo en el cual trae grandes beneficios al área de Hacienda Municipal, a Catastro, es un trabajo no sé si recuerden se hizo con el Dron el cual platicábamos trae grandes beneficios y comentaban los ingenieros que somos el Municipio más actualizado y no a nivel Estatal, él manejaba a nivel República, también comentó que este proyecto tanto el Ing. De los Drones como el Instituto fueron a la UNAM a la Cd. De México a presentar este Proyecto, con esto vemos que el Municipio de Tecolotlán una vez complementada toda la información y con las necesidades que tenga Catastro y Tesorería y equipándolos con el equipo de cómputo y programas que ellos requieran, con eso ellos se van a manejar excelentemente porque se les dio la capacitación y dentro del mismo programa viene contemplado que tienen que seguirlos capacitando una vez que esté todo instalado, la



**TECOLOTIÁN**

H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

**Servicio, Trabajo y Unidad**

mayor parte del dinero de este proyecto del SIG viene de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, donde nos mandaron una carta que como Municipio y habla de que nosotros ya cumplimos con todo lo que ellos nos pedían referente a los avances y al trabajo que se llevó a cabo aquí, donde nos enviaron que cumplimos en tiempo y forma con lo establecido, se lo envié al Arquitecto ya que Obras Públicas era el enlace que teníamos con ellos, si no hay ningún comentario pido al Secretario lo someta a votación.-

Una vez puestos a consideración el presente punto del Orden del Día y no habiendo ninguna observación, se somete a votación y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** de votos de los miembros del H. Ayuntamiento presentes, el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, de Tecolotlán, Jalisco. -----

----- **DESAHOGO DEL PUNTO No V DEL ORDEN DEL DIA** -----

**Discusión y en su caso aprobación, del Plan de Desarrollo Urbano, de Centro de Población de Tecolotlán, Jalisco. -----**

En uso de la voz el **Presidente Municipal Juan Manuel María Capistrán dice:** este es un tema que no venía dentro del Proyecto, el Proyecto venía con el SIG y el Atlas de Riesgo pero ya tener toda esta información nos permitió como Administración, poder contemplar y trabajar sobre este tema que sin duda es de gran interés para el Municipio pero sobre todo para las Autoridades tanto las que estamos actualmente y las que vengan después de nosotros, que como toda Ley viene con estudios muy bien hechos, porque se está fundando mucho en lo realizado por el SIG y también esto lo hace muy completo, con las mesas de trabajo tanto con personas profesionistas, Agentes, Delegados, y personas de todas las comunidades que son realmente quienes más aportan porque conocen el territorio donde ellos radican, hubo la consulta en la cual se presentaron algunas inconformidades no sé si recuerdan cuando lo hicimos por primera ocasión se mandaron los documentos del plan a las autoridades correspondientes, el Instituto por su parte contrató a una Dra. en Urbanismo la cual nos hizo un sinúmero de observaciones, por ellos es que se regresa se hacen dos mesas de trabajo con la Doctora, se hicieron las adecuaciones correspondientes y se completaron las observaciones y se envió a todas las autoridades, digamos SEMADET y a todas las autoridades a las cuales les corresponde tener conocimiento, dentro de otro lapso de consulta pública llegaron algunas inconformidades y se les dio seguimiento oportuno a todas en tiempo y forma para tratar de que fuera lo más legal posible, hubo otra mesa de trabajo con los Regidores y otra con



*Marcela Velasco*

\*LA PRESENTE FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 21 CELEBRADA EL DÍA VIERNES 07 DE JULIO DEL 2017\*

los que están dentro del Proyecto y que tienen conocimiento sobre todo con los que son del Instituto, la empresa Building Option México, SA de CV, y la Dirección de Obras Públicas que ha estado coadyuvando con estos trabajos y en base a eso se les hizo una contestación a cada uno de los que presentaron inconformidades, si recuerdan en esta mesa de trabajo se vio cual era procedente y cual no era procedente, sus motivos la justificación y en su momento la justificación legal, posteriormente se siguieron dando pláticas, la que trae la cuestión técnica referente a esto es la Oficina de Obras Públicas el cual tuvo las últimas pláticas con las personas o los titulares que sentían que no estaban favorecidos con la decisión que se tomó y al final se tomó una determinación muy razonable, no sé si les gustaría saber quiénes son, creo que todos tenemos conocimiento de ellas, podemos hablar un poco más para votarlo, hablar con las personas o darle la palabra al Arquitecto para que nos platicue de las personas que dialogaron con él y que decisión se tomó al final, el **Regidor Fabián Covarrubias Salcido pregunta:** me gusta que se nos enterara de la respuesta que se les dio al final a las personas que presentaron su inconformidad, el **Presidente Juan Manuel María Capistrán responde:** la respuesta fue tal cual como se manejó aquí en la mesa de trabajo, yo conozco del tema porque se ha manejado el tema desde que se inició, pero hay muchas cuestiones técnicas que solamente para el Arquitecto y Directores es más fácil explicarla, pero al final de cuenta si hubo acuerdo y yo ya no tuve ningún acercamiento en el sentido en que variara esto, la **Regidora Rosa Margarita Preciado Pimental dice:** yo creo que está lo suficientemente ya discutido si hubo el acercamiento con las personas a mí me hubiera gustado que hubieran tenido una respuesta más favorable, pero también entiendo que hay tiempos y también algunos costos y si el Arquitecto platicó con las personas y quedaron de acuerdo me parece que tenemos que creer en su palabra, el **Presidente Juan Manuel María Capistrán comenta:** y como tú dices Regidora los tiempos, incluso platicamos con la Empresa y con el Instituto y de llegar nosotros a decidir lo contrario, porque los del Instituto ya tenían conocimiento de lo que determinamos aquí en la mesa de trabajo y dijeron esto ya generaría un costo porque no todos los especialistas que ellos tienen son del Instituto ellos contrataron gente para este proyecto y si quieren que hagamos hay que contratarlos pero ya no es bajo nuestro costo, lo mismo la empresa dijo si quieren que lo hagamos es costo para ustedes, independientemente de los tiempos y todo lo demás, si le autorizamos al Arquitecto, el **Arquitecto Jaime García Cueva explica:** como dice el Presidente hablamos con las personas que se inconformaron y los dos que se inconformaron son, el Médico Víctor Ramírez y el Sr. Javier Hernández, hablamos con el Médico y el con la explicación que le dimos estuvo completamente de acuerdo y él no

Marcela P. Velazco

Alfonso Herra M. J. M.



TECOLOTLÁN  
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

Servicio, Trabajo y Unidad



2015-2018

Marcela R Velasco

tiene problema para esperar esto porque si bien no se van a meter esta vez ya queda cerrado, esto se puede meter para el periodo siguiente, con las otras personas si han estado un poco más insistentes, Javier Hernández ha estado más insistente pero nosotros todavía antier que tuvimos una reunión les pedimos que si nos reunían las cuestiones técnicas requeridas más elementales y nos pasaron una carta donde nos explican con qué recursos cuentan en sus predios y hay dos o tres fundamentos importantísimos que no tienen estas personas y que si nosotros o más bien ustedes les autorizan, porque nosotros no somos los que autorizamos solo les damos una opinión favorable para que esto quede como ellos lo han estado solicitando lo que queremos es que entiendan ellos es que hay unos requisitos de ley y lo único que va a pasar es que en un futuro ellos van a sentirse engañados por nosotros porque a la hora que llegue a la mesa de quien va a autorizar esto lo van a meter en problemas, estoy hablando del Director de Obras Públicas que esté enseguida y si llegan con este documento y si quieren hacerlo válido con él y tomar alguna acción, se las va a negar y yo pienso que debe uno de hablar con claridad con la gente de que esto no puede prosperar en un futuro hay dos cuestiones, una es que no es un predio el cual esté habitado, solo hay una casita no hay servicios, solo en la parte vamos a decir anexa al terreno, pero adentro de su terreno no hay nada, entonces si les damos esto que están solicitando los vamos a engañar y la verdad no soy partidario de esto, es mejor que hagan sus trámites y hagan lo que tengan que hacer, el hecho de que ahora no entre se va a tener que esperar más adelante cuando reúna las características y con los tiempos menos apresurados van a entrar y al final los que autorizan son ustedes, nosotros solo damos nuestra opinión, el **Regidor José Ángel Brambila González** dice: después de la inconformidad presentada por cualquier ciudadano se está levantando alguna acta o un dictamen en el cual se les notifica a ellos, el **Presidente Juan Manuel María Capistrán responde:** se les está dando una contestación, de hecho se los mostramos en la mesa de trabajo se los mostramos y quisimos fundamentarles porque motivos para que vean que no es algo personal y mucho menos político y algo importante que comentaba el Arquitecto que el hecho de que ellos entraran a lo que pedían no les garantizaba sus pretensiones reales, entonces hagan de cuenta que nosotros daríamos un tipo mejorcito que al final iban a decir se burlaron de nosotros, o va o no va, entonces como lo decía el Arquitecto esto es de la mejor manera y que esto entre en tiempo y forma, porque si lo quieren para construcción iba a entrar como urbano, no como Reserva urbana que es realmente la que se da cuando se va a construir y ellos estaban pidiendo Urbano, estaba hasta mal planteado, el **Regidor José Guzmán Valle** dice: lo que estábamos comentando era de que era una reserva urbana a corto plazo y ellos no sabían ni lo que estaban

Allyandro Heero M.  
Juan



pidiendo, el **Presidente Juan Manuel María Capistrán** pide al Secretario lo someta a votación.-----

20152018

Una vez puestos a consideración el presente punto del Orden del Día y no habiendo ninguna observación, se somete a votación y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** de votos de los miembros del H. Ayuntamiento presentes, el Plan de Desarrollo Urbano, de Centro de Población de Tecolotlán, Jalisco.-----

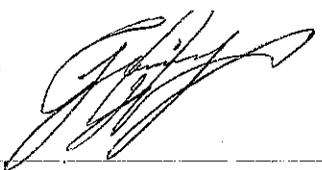
-----**DESAHOGO DEL PUNTO No VI DEL ORDEN DEL DIA**-----

**Discusión y en su caso aprobación, del descuento que se aplicará al pago del impuesto predial, respecto de las cuentas catastrales del Fraccionamiento "El Huehuenton", de conformidad al Artículo 19, de la Ley de Ingresos del Municipio de Tecolotlán, Jalisco. - -**

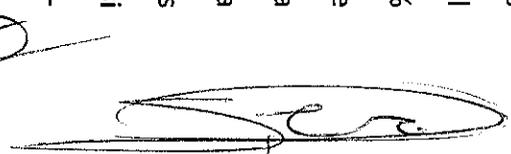
En uso de la voz el **Presidente Juan Manuel María Capistrán** dice: como saben todos ustedes una parte de una parte de los habitantes del fraccionamiento El Huehuentón ya entraron al programa de regularización, algunos otros están con la opción de escriturar ante notario pero todos o la gran parte ya quieren tener el documento que lo avale como propietario entonces chequeando aquí nosotros Catastralmente me decía el Director que los dieron de alta en Catastro desde la Administración del Ex Presidente Juan León entonces estamos hablando que tienen aproximadamente 7 o 8 años y aquí hay varios Abogados y saben que cuando ya los debes no se te pueden condonar, pero las leyes dicen que podemos hacerles el descuento hasta el 50% que es al que nos queremos apegar nosotros para beneficiar a quien quiera regularizar por medios Urbanos o en Escrituras, en el también el predial lógicamente se les cobra como dice la Ley 5 años, pero sobre el 50% que es hasta donde la Ley nos permite apoyarlos, quisimos ser muy amplios y decir que por el medio que ellos decidan que puedan tener este beneficio, la Escritura Pública o la regularización de predios urbanos y creo que por ese lado los apoyamos bastante y hasta donde tengo entendido ninguno ha venido a cubrir lo que le toca anualmente, entonces tienen una cantidad de adeudo que no la podemos eximir de esa responsabilidad pero si podemos apoyarlos si aquí lo decidimos con ese descuento.-----

Una vez puestos a consideración el presente punto del Orden del Día y no habiendo ninguna observación, se somete a votación y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** de votos de los miembros del H. Ayuntamiento presentes, aplicar el 50% de descuento al pago del **impuesto predial, respecto de las cuentas catastrales del Fraccionamiento "El**

*Alexandro Hueyo H.M.*



*Marcela R Velazco S*





TECOLOTLÁN  
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

Servicio, Trabajo y Unidad

Huehuentón” de conformidad al Artículo 19, de la Ley de Ingresos del Municipio de Tecolotlán, Jalisco.-----

----- DESAHOGO DEL PUNTO No VII DEL ORDEN DEL DIA -----

**Discusión y en su caso aprobación, para que el pago del Impuesto de Transmisión de Dominio del terreno y construcción, sea únicamente al pie de casa que se otorgó en su momento, con una superficie de 30<sup>2</sup> metros cuadrados, con una clasificación de construcción, de moderno austero malo, en el Fraccionamiento “El Huehuentón”.**-----

En uso de la voz el **Presidente Juan Manuel María Capistrán** dice: el tema de la Transmisión Patrimonial es un impuesto que se paga y todos los que son Abogados creo que están más enrolados en ese tema por llevar a cabo esa transacción y muchos de los habitantes ya tienen edificadas sus casas e incluso algunos de ellos hasta de dos pisos con el afán de apoyar queremos que la Transmisión sea como ellos recibieron inicialmente, el terreno con su pie de casa que sea con ese avalú que no vaya con el avalú actual porque si no se dispara y también es la forma de ayudarlos al que escritura de cualquier forma, no sé ustedes como lo vean porque el Gobierno del Estado busca ayudar con ese tipo de Programas como lo es la Regularización de Predios, también nosotros vamos abonándole con algo y al final de cuentas los ciudadanos son los beneficiados, lo sometemos a votación por favor.-----

Una vez puesto a consideración el presente punto del Orden del Día, se somete a votación y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** de votos de los miembros del H. Ayuntamiento presentes, que el pago del Impuesto de Transmisión de Dominio del terreno y construcción, sea únicamente al pie de casa que se otorgó en su momento, con una superficie de 30<sup>2</sup> metros cuadrados, con una clasificación de construcción, de moderno austero malo, en el Fraccionamiento “El Huehuentón”.-----

----- DESAHOGO DEL PUNTO No VIII DEL ORDEN DEL DIA -----

**Discusión y en su caso aprobación, para la conformación del Sistema Integral, para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, de conformidad al artículo decimo Transitorio, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en el estado de Jalisco.**-----

En uso de la voz el **Presidente Juan Manuel María Capistrán** dice: esto es un oficio que el Gobierno del Estado nos mandó a todos los Municipios solicitándonos la Integración del mismo, ya tenemos los requisitos de la convocatoria y el reglamento pero nos tienen que dar fecha las autoridades porque ellos vienen aquí y aquí mismo en Tecolotlán se instala, entonces sobre la fecha que ellos den será una vez aprobado el punto y se instala el Sistema Integral para la

“LA PRESENTE FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 21 CELEBRADA EL DÍA VIERNES 07 DE JULIO DEL 2017”



**TECOLOTLÁN**  
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

**Servicio, Trabajo y Unidad**



Protección y con eso ya se constituye por las personas que en el mismo comparecen, lo sometemos a votación.-----

Una vez puestos a consideración el presente punto del Orden del Día y no habiendo ninguna observación, se somete a votación y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** de votos de los miembros del H. Ayuntamiento presentes, la conformación del Sistema Integral, para la **Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, de conformidad al artículo decimo Transitorio, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en el estado de Jalisco.**-----

-----**DESAHOGO DEL PUNTO No IX DEL ORDEN DEL DIA**-----

Discusión y en su caso aprobación, para que nuestro Municipio se sume a la conmemoración, de los 100 años de vida de la Constitución Política, del Estado de Jalisco, aprobada el 8 de julio de 1917, por el congreso local constituyente y publicada ese mismo día, por el entonces Gobernador del Estado libre y soberano de Jalisco, el General Manuel Macario Diéguez Lara.-----

En uso de la voz el Presidente Juan Manuel María Capistrán dice: es la invitación que nos hacen por parte del Congreso y el Gobierno del Estado para participar dentro de los festejos de la conmemoración de la Constitución del Estado de Jalisco, lo sometemos a votación.-----

Una vez puesto a consideración el presente punto del Orden del Día y no habiendo ninguna observación, se somete a votación y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** de votos de los miembros del H. Ayuntamiento presentes, que nuestro Municipio se sume a la conmemoración, de los 100 años de vida de la Constitución Política, del Estado de Jalisco, aprobada el 8 de julio de 1917, por el congreso local constituyente y publicada ese mismo día, por el entonces Gobernador del Estado libre y soberano de Jalisco, el General Manuel Macario Diéguez Lara.-----

-----**DESAHOGO DEL PUNTO No X DEL ORDEN DEL DIA**-----

Discusión y en su caso aprobación del apoyo económico de \$37,320.00 (treinta y siete mil trescientos veinte pesos 00/100 m.n.) para el programa "Ayúdame a Llegar" que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia implementará.-----

*Alexandro Fleury H.I.*

*[Handwritten signatures]*

*Marcela R. Velazco*

*[Handwritten signature]*

"LA PRESENTE FORMA PARTE DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 21 CELEBRADA EL DÍA VIERNES 07 DE JULIO DEL 2017"



## Servicio, Trabajo y Unidad

11



2015-2018

En uso de la voz el **Presidente Juan Manuel María Capistrán** dice: Llegó este Programa que consiste en bicicletas para los alumnos que vivan a una distancia de dos kilómetros sobre su escuela, nos comentaban que sobre hasta un kilómetro podría ser el apoyo, entonces esta cantidad ajusta para la adquisición de 60 bicicletas que sin duda son de gran beneficio para los que viven a distancias más lejanas de los lugares que estudian, es un programa también por parte del Gobierno del Estado y vienen como financiadas, como la adquisición de los calentadores donde ellos ponen una parte y tu otra parte pero tú no metes mano, la **Regidora Rosa Margarita**

**Preciado Pimienta pregunta:** cómo se van a seleccionar el **Presidente Juan Manuel María Capistrán responde:** están tratando de buscar con los Directores de Escuelas el promedio y que cumplan con la distancia e incluso hay comunidades que las necesitan más, el **Regidor José Ángel Brambila González sugiere:** que incluso se pueden buscar de otras comunidades con poco promedio pero con más necesidad, el **Presidente Juan Manuel María Capistrán dice:** comentaba yo con el Director y me decía que ellos saben quién le pone ganas y quien no, quien vive lejos y de alguna manera es motivarlos, incluso hay alumnos de bajos recursos que algunas veces llegan tarde por sus actividades al ayudar en su casa pero le ponen muchas ganas y sin duda los que conocen a los niños son los Maestros y Directores, yo si les comentaba también sobre el promedio porque muchos si le hacen la lucha para seguir adelante y hay algunos que no quieren esforzarse, no son muchas las bicicletas y queremos que sea un estímulo para los niños. -----

Una vez puesto a consideración el presente punto del Orden del Día y no habiendo ninguna observación, se somete a votación y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** de votos de los miembros del H. Ayuntamiento presentes, el apoyo económico de **\$37,320.00 (treinta y siete mil trescientos veinte pesos 00/100 m.n.)** para el programa "Ayúdame a Llegar" que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) implementará.-----

-----**DESAHOGO DEL PUNTO No XI DEL ORDEN DEL DIA**-----

**Discusión y en su caso aprobación de la continuidad de los talleres artísticos de la Casa de la Cultura así mismo la aprobación de \$164,340.00 (ciento sesenta y cuatro mil trescientos cuarenta pesos 00/100 m.n.), para el pago de Instructores de los Talleres Artísticos Municipales, una vez que la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco, aporta la cantidad de \$139,500.00 (ciento treinta y nueve mil quinientos pesos 00/100 m.n.), para el ejercicio fiscal 2017. -----**

En uso de la voz el **Presidente Juan Manuel María Capistrán** dice: hace algunas Sesiones subimos el punto de la aprobación de la firma y el convenio y ahora es autorización de la misma, lo sometemos a votación.-----

*Alexandro Heredia M.*

*Marcela & Velasco*



Una vez puestos a consideración el presente punto del Orden del Día y no habiendo ninguna observación, se somete a votación y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** de votos de los miembros del H. Ayuntamiento presentes, la continuidad de los talleres artísticos de la Casa de la Cultura así mismo la cantidad de \$164,340.00 (ciento sesenta y cuatro mil trescientos cuarenta pesos 00/100 m.n.), para el pago de Instructores de los Talleres Artísticos Municipales, una vez que la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco, aporta la cantidad de \$139,500.00 (ciento treinta y nueve mil quinientos pesos 00/100 m.n.), para el ejercicio fiscal 2017.

----- DESAHOGO DEL PUNTO No XII DEL ORDEN DEL DIA -----

Discusión y en su caso aprobación, de la solicitud de apoyo económico solicitado, por el Coordinador Técnico Docente del INEEJAD, para las figuras de la Plaza Comunitaria Tecolotlán, Cecilia Hernández García, (apoyo técnico) y Karina Castellanos Flores, (promotor).-----

En uso de la voz el Presidente Juan Manuel María Capistrán dice: hace algún tiempo llegó esta solicitud de parte del Coordinador Técnico Juan Manuel Vera Díaz, donde estas dos personas que colaboran en el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, nos comentaba que ellos reciben un pequeño incentivo económico por parte de la institución y ellas le echan muchas ganas y cubren todos los horarios en tiempo y forma y que sin duda pretenden se les apoye porque ellas ya querían desertar pues son madres de familia y también tienen sus necesidades propias, ellos hacen una requisición para su apoyo de una forma mensual por la cantidad de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para cada una, lo sometemos a votación.-----

Una vez puestos a consideración el presente punto del Orden del Día y no habiendo ninguna observación, se somete a votación y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** de votos de los miembros del H. Ayuntamiento presentes, apoyar con la cantidad de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para Cecilia Hernández García, (apoyo técnico) y \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para Karina Castellanos Flores, (promotor) quienes trabajan para el INEEJAD.-----

----- DESAHOGO DEL PUNTO No XIII DEL ORDEN DEL DIA -----

Discusión y en su caso aprobación, de la reposición de placas de la camioneta, Nissan Pick Up, modelo 2004, que se encuentra a nombre del Municipio de Tecolotlán, Jalisco, ya que una de las placas fue extraviada.-----

*Alexandro Huey M. Sal*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Marcela R. Velasco*



Servicio, Trabajo y Unidad

13

En uso de la voz el **Presidente Juan Manuel María Capistrán** dice: este es un requerimiento que hicieron ya que una de las placas se extravió y solicitan el punto de acuerdo con la denuncia correspondiente.-----

Una vez puestos a consideración el presente punto del Orden del Día y no habiendo ninguna observación, se somete a votación y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** de votos de los miembros del H. Ayuntamiento presentes, la reposición de placas de la camioneta, **Nissan Pick Up, modelo 2004, que se encuentra a nombre del Municipio de Tecolotlán, Jalisco, ya que una de las placas fue extraviada.**-----

----- **DESAHOGO DEL PUNTO No XIV DEL ORDEN DEL DIA** -----

**Discusión y en su caso aprobación, para la aceptación de las donaciones estipuladas por la Ley, de los Fraccionamientos La Huerta 1, 2 y 3, en la Cabecera Municipal siendo los propietarios los CC. José Uribe Mero, Olivia Uribe Mero y los hermanos Santana Uribe respectivamente.**-----

En uso de la voz el **Presidente Municipal Juan Manuel María Capistrán** dice: quiero solicitarles la intervención del Arquitecto para que nos explique más detallado ya que son unos fraccionamientos que tienen algún tiempo hay autorizados, pero cada uno de ellos tienen sus particularidades las cuales las trae el Arquitecto para aclarar de una forma más detallada esto para que nosotros podamos votarlo más adelante, en uso de la voz el **Arquitecto Jaime García Cueva** comenta: como número uno aquí el tema es este, ellos nos ofrecen a donación unos terrenos que ustedes ya conocen y es en el fraccionamiento que está junto a la ETA ellos nos están ofertando las donaciones en la parte de arriba que es una parte plana y otro en la parte inclinada aquí hay un poquito de desorden en el tema jurídico los desarrolladores no sabían que tenían que donar cada quien en particular por medio de una escritura un terreno, pero ellos querían que un solo hermano donara todo y les explicamos que eso no se podía, tenía que donar cada quien un terreno porque como ellos decían no se los harían valido, hay una fracción que ya está autorizada por un Ayuntamiento anterior y de ella aquí traigo el acta que hicieron para la donación en ella está el predio que donaron, nosotros lo que tenemos que ver es si van a aceptar ese predio, para no hacerlos gastar a ellos en vano y decirles y hacer el cálculo después ir con el notario y el que es propietario ahora de todo les escribire a los otros dos hermanos para que después hagan la donación y quede bien todo, aquí el asunto es que ustedes vean lo que quieren donar y hacer los levantamientos topográficos y que done el que

*Marcada & Velasco*



*Alexandro Fierco HA*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*



**TECOLOTIÁN**  
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

**Servicio, Trabajo y Unidad**



corresponda, están donando lo mejor hay una parte que está inclinada y sería llegar a una cantidad de metros que sea lo mejor del terreno, nosotros podemos modificar esto, si ustedes lo ven pertinente y lo autorizan me encargaré de que el Ayuntamiento tenga la mejor ventaja posible y me encargaré de los deslindes la topografía las escrituras y una vez que tengamos todo armado venir con ustedes y decirles esto es lo que da como resultado y decirles esto es bueno como Ayuntamiento, el **Presidente Juan María Capistrán** dice: precisamente es a lo que yo voy, aquí estamos aceptando las donaciones y como dice el Arquitecto ver el terreno y que reúna las superficie de donación, como la parte que nos toque la que está en ladera que no sea mucha, el **Arquitecto Jaime García Cueva** dice: yo donde vea problema les digo porque aquí la parte importante es hacer la propuesta una vez que sea de nosotros, a mí me interesa que esto se regularice y que el Ayuntamiento tenga su donación con escritura, el **Presidente Juan María Capistrán** dice: una vez contemplando lo que va a quedar para el Municipio si se va a presentar aquí y ver que sea el terreno adecuado, lo sometemos a votación. -----

**Una vez discutido y analizado el punto en mención se APRUEBA por UNANIMIDAD de votos de los miembros del Ayuntamiento, la aceptación de las donaciones estipuladas por la Ley, de los Fraccionamientos La Huerta 1, 2 y 3, en la Cabecera Municipal siendo los propietarios los CC. José Uribe Mero, Olivia Uribe Mero y los hermanos Santana Uribe respectivamente.**-----

**DESAHOGO DEL PUNTO No XV DEL ORDEN DEL DIA -----**

**Discusión y en su caso aprobación, de la cantidad de hasta \$250,000.00, (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), para la compra de 1 vehículo marca Chevrolet, Modelo Tornado, para utilizarlo en la Dirección de Obras Públicas, -----**

En uso de la voz el **Presidente Juan Manuel María Capistrán** dice: se vienen varias Obras y si recuerdan el año pasado se las vieron muy difíciles en Obras Pública puesto que solo tienen un vehículo y que está en el taller, ellos van una o dos veces por semana a Guadalajara y esa camioneta en cuestión de gasolina y espacio para estacionarse es la indicada, pero si se pudiera comprar algo más grande se vería y de ante mano viene marcado en POA, si existe la necesidad de un vehículo o más pero aquí el detalle es que nos está llegando ahorita también por medio del recurso que nos llega disminuyo un poco porque nos están descontando la adquisición de los calentadores y de la Van, es un programa también del Gobierno del Estado y quiero pensar que no tarda en llegar la Van

*Alexandro Hugo M.*

*MP3*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Marcela & Velazco &*

*[Signature]*

*[Signature]*

que será de gran utilidad, entonces disminuyo un poco el recurso y entiendo la necesidad de Obras Públicas y está la intención de adquirir este vehículo pensando en un vehículo nuevo en su caso de seminuevo para que no genere problemas en años, tomando las consideraciones correspondientes para no darle un mal uso y como una noticia adicional tuvimos una reunión con el Fiscal convocada por un grupo de presidentes y el Partido Acción Nacional, hablando le decíamos de las armas con las que contamos que ya son un poco antiguas y nos comentó que nos las cambiaría por nuevos tanto pistolas como rifles, y quiero decirles que nos trajeron 8 armas largas y no sé si han visto un vehículo negro que está fuera de la Comandancia porque así lo requerimos y a ese no la vamos a equipar como patrulla, le pondremos los logos y tendrá preferencia para Seguridad Pública pero

también servirá para llevar actas, está en buenas condiciones y nos lo dieron en comodato y es un beneficio para esa Dirección, es bueno el tema y algo en lo que insistía yo con el Fiscal porque es parte también de mi Comisión, era que teníamos armas pero no la portación de todos los elementos independientemente de que el 98% tienen aprobado el examen de control y confianza y ya reunimos todos los requisitos pero aún no tienen la portación es difícil y el me comentaba que tiene un altero de documentos que firmar pero le dará la preferencia a Tecolotlán para estar actualizados en el tema, parece que fuimos el segundo Municipio al que le dieron respuesta nos mandaron las armas y el vehículo y eso es bueno para el Municipio pues se van equipando las Direcciones ese es como tema informativo, después retomamos el punto quince que es sobre el vehículo y como les digo viene contemplado dentro del POA, lo sometemos a votación. -----

Una vez puestos a consideración el presente punto del Orden del Día y no habiendo ninguna observación, se somete a votación y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** de votos de los miembros del H. Ayuntamiento presentes, la cantidad de hasta **\$250,000.00,** (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), para la compra de 1 vehículo marca **Chevrolet, Modelo Tornado, para utilizarlo en la Dirección de Obras Públicas.**-----

----- **DESAHOGO DEL PUNTO No XVI DEL ORDEN DEL DIA** -----  
**Discusión y en su caso aprobación, para realizar el retiro de materiales, de la red eléctrica en el Barrio “El Libramiento”, en la Delegación de Tamazulita, para su posterior uso en la Unidad Deportiva de la misma población.** -----

En uso de la voz el **Presidente Juan Manuel María Capistrán dice:** hay un material que en administraciones pasadas hicieron un proyecto y llevaron a cabo esta obra, la cual no

*Alfonso Hueso SA.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



2015-2018

*Marcela R. Velazco S.*

*[Signature]*

*[Signature]*



H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

**Servicio, Trabajo y Unidad**



16

*Marcela P. Velazquez*

cumplió con lo establecido o con las necesidades de este barrio a lo cual nosotros aprobamos no sé si recuerden el proyecto de electrificación que a la fecha podemos decir que ya está al 99% de su cumplimiento, entonces ese material en lugar de beneficiar perjudica y aparte de que no funciona le pueden dar uso en otro lugar, la solicitud es que como Regidores autoricemos la extracción de todo ese material inventariados y que queden en resguardo del Delegado de Tamazulita, aparte tenemos dos Regidores de Tamazulita que han estado muy al pendiente para después darle un buen uso para su comunidad, la autorización de resguardarlos y posteriormente utilizarlos, la otra es la utilizarla en la Unidad porque ese material ya no se puede utilizar en una calle porque la Comisión Federal de Electricidad es muy estricta en los lineamientos que debes de seguir en la vigencia de postes cables y transformadores, así que en la Unidad si se puede utilizar y ese es un segundo proyecto para beneficiar la comunidad misma de Tamazulita, entonces únicamente es la autorización para que se pueda extraer ese material y resguardarlo, el Regidor Adrián Garibaldo Lepe dice: no está sujeta a alguna auditoría esa obra, el Presidente Municipal Juan María Capistrán pregunta: Arquitecto no está esa obra entre la lista de los que están en audición, el Arquitecto Jaime García Cueva contesta: no y yo creo que es conveniente avisarle a la auditoría y al programa que porque yo pienso que es dinero de SEDESOL y una cooperación que dieron los ciudadanos de Tamazulita, el Presidente Municipal Juan María Capistrán dice: yo pienso que la pudiéramos aprobar condicionada a que se avise a los implicados en esto.-----

Una vez puestos a consideración el presente punto del Orden del Día y no habiendo ninguna observación, se somete a votación y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** de votos de los miembros del H. Ayuntamiento presentes, realizar el retiro de materiales, de la red eléctrica en el Barrio "El Libramiento", en la Delegación de Tamazulita, para su posterior uso en la unidad Deportiva quedando al resguardo de la Delegación y que el Departamento de Obras Públicas dé aviso a la SEDESOL y a la Auditoría.-----

----- DESAHOGO DEL PUNTO No XVII DEL ORDEN DEL DIA -----

-----Asuntos Generales.-----

**PUNTO NUMERO UNO.-**

En uso de la voz el Regidor Adrián Garibaldo Lepe dice: como recuerdan yo solicité la comparecencia y ustedes quedaron de acuerdo conmigo del Director de Seguridad Pública

*Alexandro Hernandez*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*



H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

Servicio, Trabajo y Unidad



17

04/02/18

Y este no se ha dado, no se las causas creo que en algún momento se va a dar, de la misma manera y no sé si estén de acuerdo conmigo solicitar la comparecencia del Director de Deportes para que nos dé una explicación ya que hemos tenido algunas quejas de que nuestras ligas principales de Fut-Bol están colapsadas y aparentemente tiene que ver no sé si con su falta de liderazgo no sé qué está pasando aquí, para que dé una explicación de lo que está pasando y cuáles son las acciones que está llevando a cabo y conocer de viva voz en la siguiente Sesión. -----

**PUNTO NUMERO DOS.-**

En uso de la voz la **Regidora Rosa Margarita Preciado Pimienta dice:** yo traigo un asunto que tratar compañeros, el pasado 29 de Mayo se le hizo llegar al Presidente Municipal una solicitud de un estudiante de la Carrera de Ingeniería en Comercio y Proceso Internacional del Centro Universitario de la Costa Sur en Autlán, es un chavo de aquí de Teco se llama Juan David Velazco Cueva, estudiante de la carrera ya mencionada el cual ha sido seleccionado para una estancia en el País de Costa Rica, se va a ir un semestre a cursar su carrera para allá de manera intercambio nos está solicitando apoyo económico, yo creo que es motivo de orgullo para los Tecolotlenses que Jóvenes con ganas de superarse como Juan David se atrevan a hacer trámites y que por sus buenas calificaciones y buen desempeño académico sean seleccionados por la propia Universidad, yo quisiera pedirles que le aprobemos la cantidad de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) para apoyar sus gastos en el País de Costa Rica durante su intercambio académico, en uso de la voz el **Presidente Juan Manuel María Capistrán comenta:** me gustaría le dieran una hojeada para que se den una idea de la solicitud, primero lo platicué con él y le solicité que me trajera ciertos documentos entre ellos viene la solicitud, el lugar de intercambio y el documento donde vienen sus requerimientos económicos, constancia de su promedio y sin duda el muchacho es muy buen estudiante y se ve que está comprometido con la carrera creo que todos lo conocemos, es una familia de recursos medios y la intención de este muchacho es buena y si sus conocimientos los ponen en práctica aquí es un beneficio, en el tema de la educación cuando va encaminado a u buen fin yo pienso que no hay porque escatimar, yo platicaba con la Regidora y le decía que por el tema de los recursos del Municipio le comentaba del pago del hospedaje que son \$18,000.00 (dieciocho mil pesos 00/100 M.N.) pero podríamos cerrarlo en veinte no sé cómo vean la propuesta de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) él va a gastar \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) aproximadamente y él me dijo va a buscar varios apoyos y él me dijo apóyenos con algo, entonces la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil

Marcela & Velazco J



**TECOLOTÁN**

H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018

**Servicio, Trabajo y Unidad**



18

pesos 00/100 M.N.) es muy buena para un estudiante de aquí del Municipio y es dinero bien invertido yo lo digo por la constancia del promedio del muchacho y ya solo sería ver el tema de la auditoría de lo que esté disponible para hacerlo llegar, porque muchas veces nos observan porque le das y él podría traer evidencias guías, fotografías, comprobantes de gastos etc., la **Regidora Rosa Margarita Pimienta Preciado dice:** Mi propuesta era de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) sin embargo me sumo a tu propuesta Presidente que solamente se vote la propuesta de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.), el **Presidente Juan Manuel María Capistrán dice:** y con esa encomienda que nos traiga los documentos necesarios para poder comprobar ese recurso y nosotros no salir al rato en auditoría con observaciones.-

*Marcela R. Velasco L*

Una vez puestos a consideración el presente punto del Orden del Día y no habiendo ninguna observación, se somete a votación y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** de votos de los miembros del H. Ayuntamiento presentes, apoyar con la cantidad de **\$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.),** al estudiante **C. Juan David Velasco Cueva,** estudiante de la carrera **Licenciatura en Ingeniería en Procesos y Comercio Internacional** para irse como **Intercambio académico al Instituto Tecnológico Costa Rica, en la Ciudad de San José, Costa Rica.**

**PUNTO NUMERO TRES.-**

En uso de la voz el **Regidor José de Jesús Vázquez Luquín pide:** yo pido que comparezca el Director de Fomento Agropecuario en la próxima Sesión para que nos diga los avances en Agricultura y ganadería y estoy viendo que en Agricultura y Ganadería el problema de este Municipio está en que falta conocimiento para los agricultores y ganaderos, solicitar la contratación de profesionistas que capaciten a los Agricultores y Ganaderos porque esto es muy importante para este Municipio el 90% de los recursos es de la ganadería y la agricultura, el **Presidente Juan Manuel María Capistrán dice:** es bueno que venga para que les informe porque fíjate que si se han dado algunos avances porque está el tema del SINILGA que es una ventanilla que les trae grandes beneficios a los ganaderos, porque anteriormente tenían que ir hasta Guadalupe para sacar su credencial Agro-Alimentaria y sin duda los avances han sido a pasos agigantados en ese sentido ha sido bastante, la ventanilla hace algunos días vinieron aquí a Tecolotlán y se apertura aquí y esto beneficia no solo al Municipio de Tecolotlán, beneficia a Tena, Atengo, Juchitán, Chiquilistlán, Tenamaxtlán e incluso de cualquier Municipio que quieran venir aquí pueden hacer su trámite y es parte Regidor de lo que se habla y se pide en las reuniones regionales y de las necesidades que se den las respuestas que otorga el Gobierno del Estado, entonces otro de los temas interesantes que se dio antes que es un tema fuerte fue que anteriormente el Estado de Jalisco exportaba ganado a Estados Unidos, que por un tiempo ya no fue posible por tanta enfermedad del ganado, nuevamente se pretende por medio del

*Alejandro Hery M.*

\*LA PRESENTE FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 21 CELEBRADA EL DÍA VIERNES 07 DE JULIO DEL 2017\*



TECOLOTLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

Servicio, Trabajo y Unidad



19 2015 018

Gobierno del Estado que está preocupado por ese tema de agarrar toda esta parte y empezar a hacer lo que respecta para que vuelva a entrar a ese mercado, entonces a partir de antier tenemos aquí en Tecolotlán a los Médicos Veterinarios que vienen a hacer un barrido de Brucelosis y Tuberculosis, entonces lo que se quiere es que no quede una res fuera de eso, comenzaron hace dos días y van a cubrir todo el Municipio la respuesta ha sido muy buena e incluso se los adelanto como Municipio me pidieron apoyar a estos Veterinarios con el hospedaje y desayuno la comida se las dará el ganadero donde en ese momento se encuentre trabajando el Veterinario, no pude subir el punto porque apenas hace dos días y no se pudo cuadrar todo, pero sin duda es un beneficio enorme para los ganaderos van a hacer el barrido en todo el Municipio, ya lo hicieron en Tenamaxtlán, Atengo y hablando con los Presidentes y dicen viene muy completo este tema e incluso el arete viene gratis, la **Regidora Socorro Karina Preciado Ramírez comenta:** de hecho yo estuve platicando el sábado con los Medico de Tenamaxtlán ellos terminaron el domingo y él me dijo, esta semana entramos a Teco y me estuvo explicando cuantos animales salieron enfermos hasta me dijo que el que salió con más animales enfermos fue Atengo y me dijo la cantidad más o menos de cada municipio que son los que van a estar implementando y me dijo que es un costo porque me dijo que cada animal te sale más o menos en \$60.00 (sesenta pesos 00/100 M.N.) cuando tu contratas a un Veterinario particular y ellos están cobrando \$10.00 (diez pesos 00/100 M.N.) y te regalan el arete entonces quien tiene diez o más animales pues ya te ayuda y lo hacen desde el más pequeño y todo el que tengas, el **Presidente Juan Manuel María Capistrán dice:** aparentemente la coqueta viene cara pero no por el material sino por el sistema que se está implementando dentro de la coqueta, ya la coqueta del ganado va a traer como un tipo CURP digámoslo así y eso va a acompañar a la res desde su nacimiento hasta que llegue a morir, entonces con eso vas a evitar por decirlo como ya va estar implementado en redes, por decirlo así si lo venden ya van a saber a dónde va ese animal y aparece en el lugar, la **Regidora Socorro Karina Preciado Ramírez dice:** son claves únicas, cada animal tiene su clave única y cada etiqueta tiene siete números, entonces los primeros números es el registro de la coqueta y los demás de tu animal, entonces es de Juan, Juan me lo vendió a mí Juan lo da de baja y lo doy de alta yo, yo se lo vendo a Don Chuy y es un proceso que al final el termina con el mismo arete el animal nunca cambia de arete, el **Presidente Juan Manuel María Capistrán comenta:** esto viene a apoyar a los ganaderos e incluso beneficia mucho que ojalá se pudiera erradicar el abigeato, porque va a llegar el momento donde haya las Casetas de Inspección equipadas con las pistolas para leer y van a ver si coincide o no coincide y si no lleva coqueta pues ver porque no lleva, esto ya va ser un control y ahorita si no puedes pasar el ganado si no lleva coqueta, sin duda hay grandes avances en el tema agropecuario y aquí el Municipio de Tecolotlán va encaminado a eso, que lo están implementando en todo el Estado de Jalisco y esto va hasta la Costa que ellos están muy fuertes en el tema ganadero, se ha atrasado un poco en el tema de barrido ganadero pero ya llegaron aquí a teco y no se van hasta que terminen y quizá sea un poco más lento por el tema de las lluvias, porque todos los que tienen ganado aprovechan y sueltan los animales al cerro y es un poco difícil y dijeron que quizá trabajarían un tiempo, nos esperamos y en cuanto haya la posibilidad nos regresamos para darle cumplimiento, no se pueden ir del Pueblo hasta que terminen y algo importante porque se los pueden preguntar a ustedes como Regidores, van a llegar con el Ganadero que tenga cien reses hasta con el que tenga dos y con el mismo trato

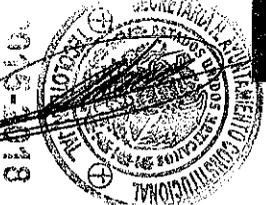


TECOLOTLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

Servicio, Trabajo y Unidad

20



para todos con esto les digo que el derecho es parejo para todos, en la reunión que tuvimos se convocó a los dos Presidentes de las Ganaderas con las que contamos y se puso en consideración que van a agarrar por ejemplo San Rafael, se vienen a Tamazulita pero sin brincar a nadie, es coordinarte en cuestión estratégica de los poteros no van a brincar a nadie por eso es barrido eso es parejo, el **Regidor José de Jesús Vázquez Luquín dice:** es muy necesario aprovechar los programas que dice es para mejorar el ganado genéticamente porque la mayoría de ganaderos no tienen animales de registro, yo digo en Quila, no sé en las demás Localidades y como hay facilidades del Gobierno que los apoyan con el 50% para sementales de registro es mejorar el ganado aparte de lo de sanidad, el **Presidente Juan Manuel María Capistrán dice:** es bueno que venga el Director de Fomento Agropecuario para que explique esos temas y lo que existe dentro del mismo, porque al final de cuentas como Regidores pues les pregunta le gente, la **Regidora Socorro Karina Preciado Ramírez dice:** yo por ejemplo que tengo Colegiada con Don Chuy si estoy enterada aparte de que me dedico a la ganadería de que sí ha mejorado mucho, por ejemplo a mí me tocó ir a sacar mi credencial Agro- Alimentaria a Guadalajara y ya ahorita la tramita aquí Germán y te ahorras el tiempo y más lo de la UPP es impresionante pierdes todo el día entonces yo acabo de renovar la mía, la renové en San Martín hace como mes y medio y hace veintidós días empezaron aquí en Teco, el **Presidente Juan Manuel María Capistrán dice:** hay un módulo en Unión de Tula y la verdad en la reunión dijimos Teco es también como un centro de una mini región, tenemos Tena, Atengo, Chiquilistlán, y Juchitlán, entonces es importante que nos la hagan llegar y para suerte ya está aquí y no tienen que ir hasta Guadalajara, la **Regidora Socorro Karina Preciado Ramírez comenta:** y mucha gente es mayor y es bien difícil para ellos ir, mucha gente decidió terminar con su ganado y no andar metido en todo este mitote, el **Regidor José de Jesús Vázquez Luquín comenta:** si se ha mejorado el ganado como dice Socorro, pero si nos comparamos con los Altos de Jalisco estamos rezagados, el **Presidente Juan Manuel María Capistrán dice:** pero Regidor, que en cuestión de sanidad es más sana esta región.

**PUNTO NUMERO CUATRO.-**

En uso de la voz el **Presidente Juan Manuel María Capistrán dice:** yo traigo un punto, están solicitando de Cofradía que se le ponga el nombre a una calle para trámites personales, a mí me gustaría turnarlo a la Comisión de Nomenclatura para que lo vieran y ya sobre la información que se dé ya podemos, le podremos dar más a confianza la autorización y poder aprobar el nombre porque no maneja un nombre solo lo pide, entonces es eso turnarlo a la Comisión que le corresponde para que para en la próxima Sesión hacer lo propio.

----- DESAHOGO DEL PUNTO No XVIII DEL ORDEN DEL DIA -----

----- Clausura de la sesión. -----

Marcela F Velasco S



TECOLOTLÁN

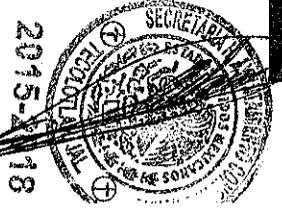
AYUNTAMIENTO 2015-2018

*Manuel*

Clausura de la sesión.- No habiendo más asuntos que tratar, en uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. Juan Manuel María Capistrán, procede a la clausura de esta Sesión Ordinaria número 21 veintiuno, siendo las 09:29 nueve horas con veintinueve minutos, del día viernes 07 siete del mes de Julio del año 2017 dos mil diecisiete; levantándose para constancia la presente acta y firmando quienes en ella intervinieron; autorizando y dando fe, el Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán, Jalisco, Ing. Juan Ernesto Santana López.

Servicio, Trabajo y Unidad

21



2015-2018

*Marcada R. Velasco S.*

Doy fe.

*Manuel*

*(Mf)*

*Alexander Hays XI*

*Juan Manuel*

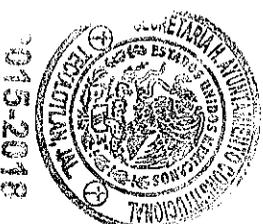
*[Signature]*



TECOLOTLÁN  
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

**Servicio, Trabajo y Unidad**

LIC. JUAN MANUEL MARÍA CAPISTRAN  
Presidente Municipal.



C. JESÚS VÁZQUEZ LUQUÍN  
REGIDOR.

LIC. MARÍA ROSARIO BUSTOS LÓPEZ  
SINDICO MUNICIPAL

C. ALEJANDRO HUEZO MARTÍNEZ  
REGIDOR

LIC. SOCORRO KARINA PRECIADO RAMÍREZ  
REGIDORA

C. JOSÉ GUZMÁN VALLE  
REGIDOR

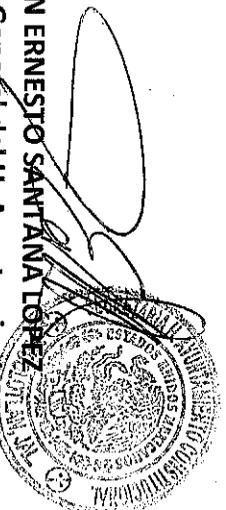
C. MARCELA ROSARIO VELAZCO LEPE  
REGIDORA

ING. ADRIÁN GARIBALDO LEPE  
REGIDOR

L.T. ROSA MARGARITA PRECIADO PIMIENTA  
REGIDORA

LIC. JOSÉ ÁNGEL BRAMBILA GONZÁLEZ  
REGIDOR

MTRO. FABIAN COVARRUBIAS SALCIDO  
REGIDOR



ING. JUAN ERNESTO SANTANA LÓPEZ  
Secretario General del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Tecolotlán, Jal. 015-2018